

Árbitros y arbitrajes: Cualquier tiempo pasado no fue mejor

A veces, sobre todo en tiempos difíciles, suele asaltarnos la tentación de almibarar el pasado. Este ejercicio, además, puede verse favorecido por las lagunas que de por sí crea a su antojo nuestra memoria. «*Para nevadas las de antes*», oímos a menudo. «*Ya no hay modales; se ha perdido el señorío*». «*Hoy los ladrones campan a sus anchas; aún no hace tanto, los negocios se cerraban con un apretón de manos*». O llevando el asunto a nuestro terreno: «*Las estrellas de ahora son pura mantequilla; Gallego, Camacho, Migueli, Campanal, Asesnsi... esos sí estaban forjados en acero*». «*Los árbitros no dan una; antaño, en cambio, apenas la pifiaban*». La memoria y sus lagunas. La mala memoria generadora del axioma «*todo tiempo pasado fue mejor*».

¿Mejor?. ¿Estamos seguros?.

Pues no. Ni muchísimo menos por cuanto tiene que ver con árbitros y arbitrajes. Sirva para salir de dudas y sin otro interés que el puramente demostrativo, un puñado aleatorio de ejemplos.

La temporada 1926-27, es decir dos años antes de instituirse el Campeonato Nacional de Liga, se registraron muy serios incidentes en la localidad vizcaína de Durango, durante la disputa de un partido con el Deportivo Alavés. Por esa época los choques entre ambos clubes solían estar cargados de trilita, al considerarse, y no sin motivo, de máxima rivalidad. Los vitorianos, valiéndose de su mayor poderío económico, solían pescar a gusto entre el mocerío durangués. Y eso, claro, dolía. Poco antes, por ejemplo, los babazorros habían contratado al buen extremo Alberto Ruiz, ofreciéndole

una colocación laboral en Vitoria. En tales circunstancias, el bueno de Ruiz hubiese podido esperar cualquier cosa, menos un clamoroso recibimiento. Menos, aún, siendo suyo el gol del triunfo alavés. Sin embargo los incidentes tuvieron en Camio, jugador bronco, de rompe y rasga, su gran protagonista. Luego de amedrentar, zurrar soterradamente, pellizcar, empujar y no dejar a un solo santo en su peana, olvidándose del balón arreó un puñetazo a Pachiquín, alias deportivo del universitario Francisco Arroitajáuregui. Debió ser lo que faltaba, puesto que el público saltó al embarrado campo en masa: los durangueses para entendérselas con Camio y los vitorianos, que habían llegado hasta Durando en autobuses y camiones formando legión próxima a las 1.000 almas, en defensa de su jugador o para afianzar su enemistad con los anfitriones. En un momento, el rectángulo se convirtió en improvisado ring. Ni siquiera el árbitro, en su intento de tomar las de Villadiego, saldría ilesa. Alguna fuente señala a la guardia civil como responsable de sus hematomas, en tanto otras reparten responsabilidades entre huestes vizcaínas y alavesas al cincuenta por ciento. Quede empero, como hecho contrastado, que los guardias irrumpieron en pleno tumulto a caballo, sacudiendo palos sin contemplaciones arengados por su capitán, de apellido Gárate: «*iSacudid!. iSacudid, coño!*».

Vaya si sacudieron.

Valga a modo reflexión que el público de aquella época entendía los lances del juego de modo un tanto particular. Precisamente esa misma temporada y sin cambiar de campo, Sebastián Municha, otro jugador durangués, perdido cualquier control persiguió a Royo, futbolista del Club Elexalde de Galdácano, mientras el balón seguía en juego. Debió ser una carrera emocionante, con final inesperado, puesto que cuando Royo volvió el rostro queriendo medir distancias, se encontró con un puñetazo soberbio. Municha no quiso ni aguardar la decisión arbitral. Mientras Royo continuaba tendido en el césped, medio inconsciente, tomó el camino de un vestuario al

que tardaría en llegar. Y es que su tía Martina, espectadora del lance y en teoría entendida en soberanos manotazos, pues no en vano estaba casada con el pelotari Toribio Unamuno, le salió al encuentro para estamparle dos sonoros besos de felicitación.

Como las filias y fobias del fútbol nunca han sido duraderas, Royo habría de vestir más adelante la camiseta blanquiazul de la Cultural duranguesa. Municha, por su parte, militó en el Zaragoza durante varias temporadas.

Lo importante no era cómo empezaban las cosas, sino el modo en que a veces concluían.

Haríamos mal, no obstante, si adjudicásemos a esta villa vizcaína todas las calamidades. Muy lejos de ella, en

Cataluña, tenían lugar situaciones aún más graves, como pudo comprobar el árbitro Sr. Planell, la temporada 1931-32.

Remitiéndonos a la información de época, parece evidente que su actuación en el Samboiá – Tarrasa F. C., decisivo para el ascenso a Primera Categoría Catalana, fue algo más que desafortunada. Parcialísimo, despectivo en algunos lances, torpe y lento, tuvo mucho que ver en la victoria de los egarenses por 0-1. El triunfo hubiese brindado al Samboiá -esa era entonces su grafía- la alegría del ascenso. Y claro, cuando después de varios dislates gruesos el Sr. Planell pitó injustamente penalti contra los de casa, se produjo la invasión de campo. Planell pudo encerrarse en el vestuario y allí permaneció, custodiado por la fuerza pública, que durante casi dos horas tuvo serias dificultades para contener tanto ánimo exaltado. Al rato, esa misma fuerza pública lo acompañó hacia la estación ferroviaria, que ni siquiera lograron alcanzar. Se habían formado piquetes y uno de ellos, al avistar la comitiva, dio aviso. Perseguidos por un buen puñado de hinchas vengativos, guardias y árbitro tuvieron que refugiarse en un pinar hasta que cayera la noche. Entonces, sólo cuando la oscuridad los volvió invisibles, pudieron alcanzar la estación de Gavá.

La experiencia debió ser tan traumática que el Sr. Planell, a quien popularmente se conocía como «L'Espardenyer», no volvería a arbitrar jamás.

A Planell, o «L'Espardenyer», le faltó pragmatismo. Para entonces muchos compañeros de silbato habían descubierto que en su actividad lo importante era pasar desapercibidos. Incluso si se liaba la marimorena. ¿Qué otra cosa, si no, hizo el colegiado del Samboiá – Manresa correspondiente al torneo regional 1923-24?. La crónica de «El Mundo Deportivo» evita cualquier comentario:

Apenas habían transcurrido 15 minutos del segundo tiempo cuando se liaron a puñetazos dos jugadores, siendo separados

por sus compañeros y, cuando la cosa parecía resuelta, saltó al campo uno del público agrediendo al jugador del Samboiá y iaquí fue Troya! pues al corresponder el agredido en la misma forma, provocó una invasión del terreno y sesión de pugilato entre ambos grupos. Este bochornoso espectáculo no tuvo otra consecuencia que una soberana paliza propinada al promotor del incidente.

¿Dónde estaba el árbitro?.

Pues seguramente en el mismo sitio que quien fuera designado para dirigir el Samboiá – Vilafranca de 1931-32. En el limbo.

Aquella vez, el defensa samboyano Puig tuvo un rifirrafe con el atacante a quien marcaba. Puig debió insultarle y su adversario respondió con perfecto crochet. El público, que como puede apreciarse, era en Sant Boi bastante más que de rompe y rasga, saltó al campo e inició la persecución del agresor, quien no vio otra salida que refugiarse en una casa próxima.

Con el tiempo, sin embargo, los árbitros aprendieron algo más que a contemporizar. Lo acreditaría con creces el trencilla de un Camarles – Samboyano la campaña 1966-67. Los locales ganaban 1-0 cuando en el último minuto señaló penalti contra los anfitriones. Aunque marcó el Samboyano, ese árbitro decretó la nulidad del gol. Hubo reclamaciones, claro, y solicitud de explicación por parte del delegado visitante, a quien el colegiado aseguró que si bien había anulado el tanto, lo hizo evitando males mayores, ante la creciente agresividad del público; pero que se tranquilizara, porque él iba a consignar en su acta un empate a uno.

Aquel hombre debía tener fe ciega en ser ascendido de categoría y no volver a pisar, ni como espectador, el campo del Camarles. Más o menos lo mismo que otro modesto del silbato un par de años antes, en abril de 1964, cuando estableció el récord universal de prolongación sobre el tiempo

reglamentario, con nada menos que 32 minutos de pitanza.

Sucedió en Cocentaina (Alicante), con ocasión del choque Contestano – Benicarló, correspondiente a la 1^a Categoría Regional levantina. Los forasteros vencían por 2-3 cuando el Sr. Mora, humilde colegiado de aquella tarde, no se atrevió a pitá el final a causa de las amenazas vertidas por los futbolistas anfitriones, antes y durante el choque, según declaró en su informe a la Federación Regional. «Tenemos que ganar», le conminaban. «Ya puedes apañártelas, si es que quieres seguir vivo». Pero los chicos del Contestano andaban bastante mejor de lengua que de fundamentos balompédicos, puesto que ni con el favor arbitral conseguían la victoria. Sólo cuando los jugadores del C. D. Benicarló comprendieron de qué iba el asunto y dieron facilidades, los alicantinos lograron adelantarse en el marcador y Mora pudo poner fin al sufrimiento. Como es lógico, el delegado visitante cursaría la correspondiente reclamación apenas hubo llegado a las oficinas del club, por si la denuncia arbitral resultara insuficiente. El miércoles, reunido de urgencia el Comité de la Federación Regional, acordó «dar por válida la victoria del Benicarló 2-3, resultado imperante cuando el encuentro cumplió su tiempo reglamentario».

Treinta y dos minutos de esfuerzo inútil, como no fuere para ver el nombre del club en toda la prensa nacional, rebozado de oprobio.

A otros árbitros, en cambio, se les iba la mano contemporizando, hasta organizar escándalos mayúsculos. Y para escándalo de manual, el vivido en un Huesca – Tortosa de la campaña 1949-50, correspondiente a la liguilla de ascensor a 2^a División.

Tras clasificarse subcampeones en su grupo de 3^a, los tortosinos encaraban con entusiasmo sus posibilidades de ascenso a la división de plata, hasta topar el 4 de junio de 1950 con el colegiado Sr. Echave. Este personaje venía de una

severa purga por acuerdo fechado del 7 de febrero de 1950, cuya nota a los medios de difusión rezaba así: «*La Federación Española de Fútbol comunica la inhabilitación del árbitro Sr. Echave, del Colegio Guipuzcoano, por su falta de autoridad y lenidad en la represión del juego violento durante el partido Madrid – Valencia, lo que se comunica al Comité Central de Árbitros para su baja definitiva*». Pues bien, luego de tres meses en chiqueros, el Sr. Echave volvía a uniformarse de negro záíno, reservando para dicha ocasión un cuidadísimo repertorio.

El filo de los primeros 45 minutos, el marcador registraba empate a uno. En dos minutos de prolongación, puesto que continuó jugándose hasta cumplido el minuto 47, el C. D. Tortosa anotó dos goles más. Aunque la primera mitad se hubiera desarrollado sin incidentes, la retirada a vestuarios resultó un tanto complicada. El árbitro hacía cosas raras, no parecía muy normal. En vista de ello, algún directivo oscense perteneció le visitase un médico durante el descanso, no ya con idea de aplicarle el estetoscopio, sino más bien para verificar un posible etilismo. Lejos de arredrarse, Echave dio un paso al frente, según la crónica del «*Diario Español*»: «*Señores, esto se me pasa en un cuarto de hora. Expulso a medio equipo del Tortosa y verán como gana el partido el Huesca*».

Al menos aquel colegiado era hombre de palabra, puesto que en la primera jugada expulsó a Casiano, siguiéndole Pahuet en la segunda. Como con tanta expulsión continuada hubiera podido atribuirsele falta de recursos, acto seguido pitó un penalti a favor del Huesca, expulsando, además, al tortosino Toha, y advirtiendo a su compañero Capilla: «*La próxima te toca a ti*». Indignados, los 8 jugadores del Tortosa aún sobre el césped decidieron retirarse, siendo ovacionados desde el graderío por la afición adversaria. Sólo gracias a la mediación de su entrenador y a las súplicas de los directivos desplazados, conscientes de pechar con severas sanciones si el conato de

retirada desembocaba en abandono, los rojiblancos se avinieron a continuar el partido, que en adelante transformarían en charlotada: ni una sola patada, ni la más leve disputa del cuero, carreras las justas y pasividad extrema. Al final otros 9 goles del Huesca, cuyos jugadores «*de proponérselo hubiesen podido marcar 18 ó 20, o sea tantos como el tiempo hubiera permitido*», al decir del citado periódico. Un 10-3 para la posteridad.

La «Hoja Oficial del Lunes» de Zaragoza coincidía al cien por cien: «*Cualquiera que no haya presenciado este partido creerá que ha dejado contenta a la afición oscense y se equivoca totalmente. El espectáculo de esta tarde lo detestamos vencedores y vencidos. El culpable de lo ocurrido, el árbitro Sr. Echave, que en mala hora lo rehabilitaron después de una larga temporada de inactividad por deficiente actuación en Chamarreen. ¿Qué habrán hecho Tortosa y Huesca para probar si el Sr. Echave puede seguir siendo árbitro?*

Ni los golazos que solía marcar el recientemente fallecido José Otero (en la imagen uno del Campeonato 1948-49) hubiesen servido de nada aquella tarde en Huesca. Los muchachos del C. D. Tortosa luchaban contra

un elemento muy concreto, vestido de negro.

Ninguno de los dos contendientes pudo lograr el ascenso, y ha de añadirse que ni aún contando con aquellos dos puntos hubiera visto el Tortosa abiertas las puertas de 2^a. El trencilla Echave, a saber si durante sus tres meses de inhabilitación o mientras se curtía por campos de la Regional guipuzcoana, había aprendido algo fundamental: el peligro estaba en que perdieran los de casa. Ahorraría lo suyo en pomadas y bálsamo, pero deportiva y federativamente acabó rodando sin puntilla.

No menos sonoro fue otro «affaire» en la por entonces paradisíaca Mallorca.

El 4 de diciembre de 1951, durante la disputa del Atlético Baleares – Alcoyano, correspondiente al Campeonato de 2^a División, también se organizó buena. Con 2-0 a favor del conjunto balear, el árbitro, Sr. Saz, sancionó un penalti muy dudoso en el área local. Poco después, los insulares Álvarez y Miguelín serían derribados clamorosamente ante el marco alcoyano, sin que el trencilla se diese por enterado. Cuando el Alcoyano obtuvo el empate tras haber hecho falta al guardameta Calpe, se lió. El delantero Jaime Brondo, hombre de genio vivo, arrolló al colegiado con los puños por delante, hasta hacerle besar el césped. Expulsado, como es lógico, la ducha no pareció enfriarle, puesto que según el diario «Baleares» «*Acabado el partido y vestidos los jugadores en ropa de calle, Brondo intentó agredirle*». La crónica no reflejaba, quizás porque su autor era hermano del pretendido agresor, que Jaime Brondo se había pertrechado en los vestuarios con un martillo, y que visto el cariz de los acontecimientos, el trencilla optó por refugiarse en la caseta. Al ir aumentando el número de congregados, temiéndose algo muy serio, el directivo Ramón Dot apeló al ingenio. Obtuvo un traje de mujer, vistieron con él al de negro y lo introdujeron en un coche. El Comité de Competición habría de

recetar a Brondo un año de suspensión, al tiempo que felicitaba a la directiva «*por su decidida y adecuada actuación en el partido del pasado domingo*». El punto, empero, voló hacia El Collao, y los baleáricos se quedaron sin el concurso de un hombre fundamental durante nada menos que doce meses.

Terrible en verdad.

Tan terrible como la actuación en Rentería de José González Echeverría, al que en su época de defensa derecho -jugó con el Vasconia de San Sebastián y Osasuna de Pamplona, en este último las temporadas 1939-40 y 1940-41- lo apodaron precisamente así, «Terrible», por la agresividad de sus entradas y el peligro que para la integridad de cada adversario se derivaba de su sola presencia. Tras colgar las botas fue famoso árbitro de fútbol, aunque tampoco logró librarse del escándalo. Durante mucho tiempo serían recordadas sus provocaciones en Rentería, donde protagonizó un esperpéntico arbitraje entre el C.E.S. y el Touring, saldado con 5 expulsiones en el Touring renteriano y 2 en el C.E.S. Éste, por lo tanto, acabó con 9 futbolistas sobre el campo y los de Rentería con 6; en el marcador, un doloroso 0-2, siendo concedido el segundo tanto en flagrante fuera de juego. Pese a inicios tan poco halagüeños, alcanzó la máxima categoría de nuestro fútbol e incluso el internacionalato. En Rentería unos ripios se encargaron de que la afrenta no fuera olvidada tan fácilmente:

El Colegio de Árbitros Guipuzcoano

tiene en su seno a una calamidad

dicen que Terrible tiene de apodo y claro que es terrible de verdad.

iQué vergüenza y qué rabia nos da

que mantenga la Federación

colegiados tunantes como ése, por eso el Touring tuvo su sanción!.

Lo que no pudo el Beasáin en Sempere

Y menos el Añorga en Michelín

Lo pudo el señor Terrible en Larzábal

Aunque estuvo a punto de sucumbir.

¡Qué vergüenza y qué rabia nos da...!

Lo de utilizar la poesía como altavoz para la descalificación, no sólo respondía a ocurrencias de guipuzcoanos. También lo hicieron junto al delta del Ebro, en Tortosa, la temporada 1957-58.

El 1 de noviembre de 1957, mientras los locales se enfrentaban al Olot, se produjo una monumental tangana tras la incomprensible anulación de un gol. Queriendo proteger al árbitro, Sr. Pérez Moreno, el propio comisario de policía, D. Federico Sánchez, saltó al campo y hasta recibió la agresión del trencilla, para quien a primer golpe de vista no debió ser sino otro presunto atacante.

La cosa acabó con disculpas del colegiado ante el señor comisario, la dimisión de todos los directivos tortosinos, con su presidente a la cabeza, y cierre del campo para los siguientes cuatro partidos que los blanquirrojos hubieron de disputar como locales en la vecina Amposta. Pero sobre todo, aquellos hechos han quedado para la historia gracias al ingenio de Juan de Cadup, quien desde la «Voz del Bajo Ebro» y por aquello de representarse el Tenorio justo el día de Todos los Santos, cuando tuvieron lugar los incidentes, pergeñó unas estrofas que empezaban así:

¡Cuán gritan esos malditos!

*más mi menda no perdona
y en llegando a Barcelona
ipagarán caros sus gritos!*

*El Sr. Pérez Merino
fue el Tenorio y fue el maldito
porque confundió su pito
con el pito del sereno*

*Yo al Comisario agredí
yo un gol bien claro anulé
y en Tortosa, al fin, dejé
memoria amarga de mí*

Quién sabe si para equilibrar los desmanes del Sr. Echave en Huesca, Tortosa, localidad reflejada en la imagen, se levantó en armas contra Pérez Moreno. La “broma” ni mucho menos les salió barata.

Nadie piense que estas cosas sucedían por dejación federativa, puesto que pocas veces les temblaba la mano a la hora de arrear. En La Cava, localidad próxima a Tortosa y Amposta, tuvieron ocasión de comprobarlo precisamente aquella misma

campaña, la del árbitro agresor convertido en Tenorio de pacotilla muy a su pesar. Porque tras los incidentes acaecidos el 11 de abril de 1958, durante la disputa de un La Cava – San Andrés en el campo de La Mingola, los directivos cavenses, como protesta ante la dura y a su entender injustificada sanción recetada, decidieron no desplazar al equipo hasta Villafranca del Penedés, donde debían jugar la siguiente jornada. Al verse en tal actitud un pulso intolerable, desde Barcelona optaron por eliminarlos de la tabla. O más exactamente, para mayor mortificación, por borrar todas y cada una de sus actuaciones, manteniendo a La Cava en el puesto 22 de su grupo VI, en 3^a, con 0 partidos jugados, 0 victorias, 0 empates, 0 derrotas, y naturalmente 0 puntos, con descenso sin paliativos a Regional.

Por cuanto respecta a lo individual, el defensa albacetense Manuel Salas López, todo un mito en la entidad manchega, gracias a sus 15 campañas defendiendo aquella camiseta desde el arranque de los 50 hasta mediados de los 60, también recibió una seña purga a raíz de los penosos incidentes acaecidos durante la disputa de un partido de promoción a 2^a División, contra el Recreativo de Huelva, en los estertores de la siguiente temporada. Nada menos que 24 partidos de suspensión. Tres cuartos de la campaña 1959-60 en blanco, para meditar sobre sus excesos físicos y verbales. Y no fue el único en sentir la dura vara del Comité de Competición.

Ya en los 60, decenio con demostrable multiplicación de panes y peces, de tenue apertura a Europa y adiós definitivo a la autarquía, de abrazo al turismo y las primeras «suecas» de Amberes, Liverpool, el Devonshire o la banlieu parisina, no puede decirse que cambiáramos mucho en lo tocante al balón redondo. Como se aseguraba entonces, ciertas cosas obedecían a poderosas razones de raza.

Así parecieron entenderlo en Sant Boi. O para ser escrupulosos con la nomenclatura de época, en san Baudilio de Llobregat.

El último partido que el Samboyano -hoy Santobiá- disputó en casa la campaña 1960-61, ante el «Nastic» de Tarragona, fue también la primera y hasta hoy única oportunidad en que los seguidores de tan modesta entidad veían al club de sus amores impreso en el boleto quinielístico. Y es que al no disputarse partidos de 1^a, el Patronato tuvo que echar mano a varios choques de 2^a División y hasta alguno de 3^a. Los de Sant Boi dilucidaban en el embite sus escasas posibilidades de mantener la categoría y, consecuentemente, todo el pueblo empujaba a su manera. Lástima que el Sr. Paredes, árbitro designado, no supiese estar a la altura. *«Su actuación fue sencillamente calamitosa»*, juzgó la prensa. *«Él solito encendió los ánimos de la afición»*. El caso es que un espectador fue detenido cuando estaba a punto de sacramentar al del silbato con un pedrusco de kilo y medio, y a falta de 23 minutos para la conclusión, imperando un 1-1, Paredes quiso redondear el desastre señalando un penalti contra el Samboyano que nadie vio ni por aproximación. Fue el acabóse, puesto que el propio delegado de campo saltó al césped, echó a correr en diagonal hacia el área, se apoderó del esférico, situado ya sobre el punto fatídico, y dijo que la pena no se lanzaba con un balón del club, que ya estaba bien la broma. Paredes, claro está, tuvo que suspender el partido en medio de una bronca monumental, de la que poco a poco fue haciéndose eco hasta el vecindario que no había visto el partido. La huida de aquel árbitro en su coche tuvo mucho de dantesca, no en vano desde los balcones, en el barrio de la Muntanyeta, le lanzaban macetas, desperdicios y objetos diversos. Para colmo, ni siquiera la Federación estaría inspirada, al ordenar la disputa de esos 23 minutos restantes a puerta cerrada, con protección policial, sí, pero en el propio campo de Sant Boi. Como dicho terreno se hallaba rodeado de taludes, casas con fachada al mismo y hasta un túmulo o ligera montaña, los samboyanos se congregaron en masa, no sólo en defensa de sus colores, sino porque siempre salen a cuenta los espectáculos de gorra. El «Nastic» marcó su pena máxima y luego quiso mantener el 1-2 encerrándose, lo que facilitó el dominio

arrollador de los locales. Por su parte el colegiado Paredes, quién sabe si vengativo o víctima de su propia mediocridad, volvió a dar la nota no queriendo saber nada de un penalti clamoroso en el área tarragonense.

Los de Sant Boi no sólo perdieron el partido, sino que bajaron a categoría Regional y durante algún tiempo se sintieron señalados desde la Federación Catalana y el colectivo arbitral. Quien esto leyere colegirá que no faltaban motivos, si bien los sucesos más graves de 3^a División aquella temporada tuvieron lugar en Gavá, el 12 de febrero, al finalizar un partido ante el Hospitalet.

Con 2-3 en el tanteador, la afición, enfadada, derribó el portón del vestuario y mientras el trencilla se duchaba lo dejaron sin ropa de calle. Puesto que no podía salir como Dios lo trajo al mundo, el club hubo de prestarle un chandal. Casi peor el remedio que la enfermedad, puesto que cuando los enojados forofos del Gavá vieron al enemigo luciendo el escudo de sus amores en el pecho, lo tomaron a la tremenda. ¿Qué era aquello?. ¿Una provocación?. Los más lanzados se dirigieron a por él, amenazando con lincharlo, en tanto los gregarios de siempre engrosaban la algarada. Hubo de ser la benemérita quien, disparando varias ráfagas al aire con sus armas reglamentarias, disolviese a la multitud.

Varios meses antes, Patrice Lumumba y sus partidarios, con el apoyo de la URSS, volvieron del revés al antiguo Congo Belga. Y puesto que la España oficial no quería ni imaginarse al virus comunista prendiendo en África, nuestros medios de difusión se hicieron eco, con todo lujo de detalles, de mil barbaries escenificadas en la disidente región de Katanga, fuesen causados dichos desmanes por las fuerzas de Lumumba, mercenarios belgas o agentes de la CIA. El caso es que sin duda influido por ese ambiente, el redactor de «El Mundo Deportivo», al pergeñar su crónica del Gavá – Hospitalet, no tuvo el menor empacho en tildar literalmente de «congoleños» a los aficionados gavanenses.

Por no salir de Cataluña, dos años más tarde, el 13 de marzo de 1963, otro árbitro quiso eludir problemas favoreciendo sin pudores a la U. D. San Martín, hoy Martinenc F.C. Los barceloneses iban mal clasificados. Tanto como para ir pensando en el «goal-average» particular con sus más directos oponentes. Y en esas le tocó recibir al C. D. Tortosa, que en el choque de ida se había impuesto por 5-1.

Bronca, lo que se dice bronca, no hubo. Pero escándalo sí. Y de órdago. Con nada menos que 5 penaltis fue sancionado el Tortosa, todos ellos transformados, para redondear un sospechosísimo tanteador final de 8-3 favorable al San Martín. Cinco goles de diferencia, por lo tanto. Justo los que necesitaba para superar los cuatro en contra con que partía. El árbitro, claro, fue despedido entre ovaciones, como suele premiarse a los caseros. Aunque la prensa, al menos parte de ella, no tuvo empacho en reconocer que como mínimo tres de esos penaltis ni por lo más remoto se atrevería a señalarlos pitando fuera.

La U. D. San Martín, pese a todo, concluyó en el puesto 14 entre los 16 que conformaban el Grupo VII de 3^a. Descendían a Regional desde el duodécimo en adelante, así que le tocó purgar. Lástima.

Casi al mismo tiempo, la rivalidad existente entre las dos capitales extremeñas se tradujo en auténtica algarada durante un choque entre C. D. Cacereño y el ya desaparecido C. D. Badajoz. Juan M^a Ibarreche Ocerín, ariete vasco del Cacereño, futbolista de los de antes, corpulento, con muy buen remate de cabeza y sangre caliente, acabaría perdiendo los papeles. Sin poder contenerse, agredió primero al árbitro y luego a los jueces de línea, que lógicamente acudieron en auxilio de su compañero. La Federación, cansada de tanto desmán, quiso mostrarse ejemplar y lo sería, en efecto, imponiendo al delantero nada menos que 17 partidos de suspensión. Todo un desastre para el muchacho pues, al quedarle colgados varios partidos de sanción cara al siguiente ejercicio, no muchos

clubes se atreverían a cargar con su ficha y no utilizarlo durante unos meses. Pero miren por dónde, la suerte acabaría aliándose con él en un repleto estadio Santiago Bernabeu, cuando el ferrolano Marcelino batió a «La Araña Negra» mediante colocado remate de testa a centro de Pereda. Ese gol suponía el triunfo ante los soviéticos en la final de una Eurocopa. Y como la FEF estaba muy poco acostumbrada a festejar títulos -ese, precisamente, inauguraba su palmarés de selecciones senior-, quiso que la alegría alcanzase a todos, incluidos los castigados.

Ibarreche pudo así, gracias a la amnistía decretada, iniciar el Campeonato 1964-65 goleando con el Cacereño. Veintiún tantos, nada menos, sumaría al final del mismo, justo uno menos que en 1960-61, cuando por primera vez se le viera castigar redes en Cáceres.

Ibarreche había disputado 3 campañas en 2^a División con la bilbaína Sociedad Deportiva Indauchu y otra con el Basconia de Basauri. Su facilidad goleadora sin duda debería haberle granjeado más presencia en el fútbol de plata. Mala suerte, quizás. Esos falsos regates que a veces el fútbol reserva a sus protagonistas. Un mal fario, en todo caso, del que pudo rescatarlo sin ser consciente de ello, el mejor rematador por alto de la época.

Los desmanes no sólo ocurrían en campos de arena o tierra prensada, por territorios perdidos donde el fútbol tiene algo de heroico. Mediados los 70, José María García, entonces voz deportiva de la Cadena SER, se hizo eco tras presenciar en directo un partido en El Molinón, de la angustia vivida por un linier cuando, desde el graderío, trataron de estrangularlo con el cordón de una bota de vino. Afortunadamente, Quini, José Manuel, y algún otro compañero de ese Sporting de película, se percataron a tiempo y pudieron evitarlo. Por esa época, recuérdese, los campos se enjaularon. O mejor dicho se enjauló a los espectadores, quienes a la postre sostenían el espectáculo.

Historias acreditativas de que no todo tiempo pasado fue mejor, en lo tocante al silbato. Algo, sin embargo, no ha cambiado. La abnegación de tantos directivos modestos, el espíritu deportivo de muchos árbitros vocacionales y el buen entendimiento entre ambos estamentos, traducido por lo general en respeto, ayuda, y llegado el caso en sincero agradecimiento. Para sustentar la afirmación, pocos hechos tan claros como el acaecido en Durango, allá donde arrancaba este trabajo, una olvidada mañana del 16 de marzo de 1941.

El Amboto y los valles del Duranguesado. Este risueño marco sirvió de fondo a la arriesgada peripecia del árbitro vizcaíno Sr. Pardo.

Lo vivió en carne propia el Sr. Pardo, «reffery» de un Cultural – Galdácano. Entre los galdecanos destacaba

Obispo, delantero centro clásico, chicarrón macizo, bronco, prototipo de ariete tanque, capaz de derribar cualquier muro. El clásico jugador al que fuera de casa suele pitársele falta en cada choque. Pero aquella mañana, cualquiera que fuesen las razones, el Sr. Pardo sólo vio malas artes en quienes pretendían impedirle el remate. Hasta cuatro jugadores culturalistas tomaron el camino del vestuario antes de tiempo. Concretamente y por este orden, Aguirre, Odriozola, Aranda y Lafuente. Los durangueses pretendían comérselo. No importaba tanto el resultado de su Cultural, sino que aquel individuo aprendiese con quién se las jugaba. Nada más señalarse el final, José María Larracoechea, directivo de los de monumento, arrastró al colegiado hasta el caserío del conserje, inmediato al campo. Allí pudo atrincherarlo mientras él corría hacia la carretera para detener al primer coche. Tras la Guerra Civil, apenas si existía tráfico por la Nacional San Sebastián – Bilbao. Transcurrieron los minutos, lentos y angustiosos. Por fin un vehículo a la vista, cuyo conductor hubo de pisar el freno al verlo gesticular en medio del asfalto. Imposible entenderse con él, puesto que sólo hablaba alemán. Aquella misma tarde, la selección española se enfrentaba en San Mamés a la de Portugal y el viajero deatrás, sin duda un alto militar del Tercer Reich, había cruzado la frontera para presenciar el espectáculo. Téngase en cuenta que entonces Francia estaba ocupada por las tropas de Hitler y no pocos militares engalonados pasaban con alguna regularidad a la «amiga» España, ansiosos de enfrascarse en alegres francachelas. Así que otra vez a esperar. Cuando llegó el segundo coche ya pudo volver al caserío, salir con el árbitro, Sr. Pardo, por una ventana de la parte trasera, y correr hasta el vehículo como alma que llevase el diablo. Sin tiempo para despedidas, el comprensivo conductor embragó hacia Bilbao, ha de suponerse que bastante asustado.

– Lo que has hecho está muy feo -censuró al bueno de Larracoechea su amigo Pablo Sanroma, furibundo seguidor culturalista-. El sinvergüenza ese necesitaba una lección

nuestra.

Parte de los convecinos, aquellos que pese a correr campo a través llegaron demasiado tarde a la carretera, asentían de palabra o con la cabeza.

Por la tarde, José María Larracoechea, dispuesto a no perderse el debut como internacional de Isaac Oceja, se desplazó a Bilbao. E iba a entrar en San Mamés cuando alguien, una masa desdibujada, se le abrazó a punto de deshacerse en lágrimas.

– Gracias, amigo -pudo escuchar al fin-. Si no es por ti, hoy la palmo.

Naturalmente, era el árbitro Pardo, a quien la Federación Vizcaína tuvo la delicadeza de remitir la correspondiente invitación para el choque, resuelto a favor de España por un incontestable 5-1.

Parece claro: con respecto al arbitraje, no todo tiempo pasado fue mejor.

Aunque algunas cosas tampoco es que hayan cambiado tanto.